

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PT. 1. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. 1 TRIM.
EXTRANJERO 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas (París) y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12369

Madrid, Viernes 30 de Junio de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA

IMPORTANTE

Con grandes rebajas y por fin de temporada, liquidamos nuestros modelos, tenemos espléndida colección en sombreros de playa y viaje, á precios convenientes. Mad. Perreite, Barquillo, 27, bajo.

TRANSPORTE DE ESTACIONES A DOMICILIO
Se evitan las molestias e insignificantes remitidos los talones á esta Agencia, Alcalá, 12.

El valor de los diamantes.—De todos los diamantes, el de más precio es el diamante negro. El diamante no es sino carbón cristalizado; parece, pues, que el carbón más precioso ha de ser el diamante negro; y sin embargo, no es así. De todos los carbones el más precioso es el *carbón de Belloc*, verdadero diamante negro de la terapéutica, por su eficacia indisputable y demostrada en la curación de la dispepsia, dolores de estómago, acedías, flatos, gases, digestiones difíciles y en general de todas las enfermedades del estómago.

ACTUALIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL

Si tuviéramos dinero no ocurriría lo que está pasando.

La máquina del gobierno, del Estado, de la nación entera se produce porque no hay harina. No lo duda el contribuyente. Pero ¿cómo dudarlo si él le pasa lo mismo.

Cerca de veinte años hemos vivido sin un presupuesto regular, y sin enterarnos de que no lo teníamos; y era que antes había minas que vender, salinas que arrendar, tarifas de alzo que percibir, y máquina poco usada para fabricar billetes de Banco.

Venia un presupuesto con déficit proclamado ó con déficit oculto, y ya se sabía que vendiendo lo que teníamos ó pidiéndole emisiones al Banco se arreglaba todo.

Pero se acabaron las propiedades del Estado, hoy reducidas á contenedores de expedientes, rostros mortales de la dirección suprimida; se llenó de papel la Península con los noventa millones de pesetas emitidos, y no hay manera de arreglar las cuentas sino cobrando más y pagando menos.

Queríamos que los sabios de la Hacienda y de la economía nos explicaran si hay otro modo de salir en paz y sin deudas al cabo del año.

Díran algunos que queda el empréstito, nombre de salón que hace tiempo se bautizan las deudas que se contraen; pero ¿cómo pagar al extranjero más de lo que ya no podemos, ó de pedir ahorros á un país que hace tiempo que vive del capital? No está el mal en operaciones que no se han hecho todavía, ni en presupuesto que aún no se ha votado, ni en hacienda que no tiene lo que quiere ni lo que puede, sino lo que otros le dejaron, que ciertamente no fueron cosas sino restas, y faltas en abrumadora cantidad y en montón que llega al cielo.

Por eso nos enteramos ahora de lo que antes nos importaba poco. Y nos irrita que nos pidan con el sombrero en la mano, más que nos molestaba que con la mano, sin sentirlo, nos cambiaran las monedas por los billetes y nos venderían unas propiedades que, si no eran de cada uno, defendían con su trasiego el caudal de todos.

Esta es la verdadera situación económica del país.

Seguir como vamos, sería llegar muy pronto á la circulación forzosa del billete de Banco. Detenerse en el camino, no será lograr la salvación definitiva, pero será aplazar el triste desenlace, si nuestros hombres políticos con sus vanidades y soberbias, y nuestros gobernantes con sus debilidades y excusaciones, y nuestros procuradores con sus celos y envidias, no han de confesar jamás los aciertos ajenos y los errores propios.

Estamos delante de un presupuesto calculado con sinceridad. Todos han reconocido la honradez con que se confiesa el actual estado económico. Pues bien; no convencerán á nadie sus impugnaciones de que no es tan bueno ni mejor que los otros, mientras no se planteen.

Hace cuarenta años que los presupuestos españoles son cosa distinta y generalmente contraria dentro que fuera del Parlamento.

Un plan económico no se aquilata, sino en la realidad. Los tópicos de la Hacienda, capaces de formar cuentas admirables, rehusaron en muchas ocasiones la responsabilidad ó la gloria de gobernar la Hacienda, y muchos de los que la gobernaron lo hicieron con las doctrinas de sus adversarios, quizá para no desacreditar sus números ni sus teorías.

Impedir por lo mismo sin presentar frente otro mejor—que nadie puede asegurar de otro modo si lo tiene, porque todos llevan sobrado tiempo de estudiar el asunto—impedir que se vote el presupuesto presentado no será impedir un mal peor conocido, sino la posible enmienda de lo que se padece; que lo será ó no lo será cuando se produzcan sus efectos, no cuando lo decreten con las palabras que al trazo presente nos han traído.

¿Cómo creer infalibles á los que siempre fracasaron, y no esperar en quien no habiendo podido fracasar en lo suyo, ha mejorado el plan y el pensamiento ajeno?

Será el presupuesto de Concha Castañeda suyo solo como quieren muchos; será de Navarro Reverter como otros presumen; ó será de la mayoría conservadora que lo impuso como algunos afirman. Pero es el caso, que ni su propio autor acertó en el resultado, si quiere que fuese, ni pareció el *superavit*, ni la nivelación ofrecida. Ni la recaudación posible hasta que lo administra un extraño, que no se podrá decir que un enemigo.

No ha hecho bueno Gamazo aquel presupuesto de Concha Castañeda; pero la ha hecho menos malo indudablemente.

¿Se sabe de algún ministro de Hacienda en otro tiempo alguno, que haya realizado el milagro, no de mejorar con planes suyos los anteriores, sino de encontrar virtudes mayores ó menores, pero ignoradas, en la obra de un adversario?

Pues no es posible desconocerlo ni negarlo. Quien esto hace con lo que otros imaginaron, tiene derecho á que de él se vean mejores promesas y de él se esperen mejores resultados.

Imposibilitarle su gestión, destruirle su labor, incapacitarle para realizar su obra y su pensamiento, no será reducir su figura, ni menguar sus prestigios, ni suprimir sus influencias, sino aumentarlas ante la firmeza de su convicción y la confianza en sus resultados.

¿Queda algún reformador no conocido con alguna teoría no aplicada? ¿Hay algún ministro de Hacienda que haya salvado algo de lo perdido, y que no lo perdiera, creyendo todo lo contrario, precisamente?

Discurrir para ofrecer cosas mejores, se explica; censurar para pedir algo más útil, se comprende; protestar para no hacer propias las ajenas responsabilidades, está bien que se haga.

Pero negarse á la aprobación de los medios de la vida, combatir á los que cumplen lo ofrecido por exceso de lealtad si acaso, aquí donde se pide para no hacer propias las ajenas responsabilidades, está bien que se haga.

Pero negarse á la aprobación de los medios de la vida, combatir á los que cumplen lo ofrecido por exceso de lealtad si acaso, aquí donde se pide para no hacer propias las ajenas responsabilidades, está bien que se haga.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los antecedentes recibidos en su departamento y remitidos por los gobernadores de Tarragona, Murcia, Badajoz y Pontevedra, en justificación de su conducta con motivo de sucesos recientes. Todos ellos, á juzgar por las acusaciones presentadas, merecen, no solo continuar en sus puestos, sino que los canonicen. No obstante, parece que el Consejo de ministros halló méritos bastantes para prescindir de los servicios de los gobernadores de Tarragona, Pontevedra y Badajoz. Aunque anoche sonaron algunos nombres para reemplazarlos, no llegó á ultimarse la combinación. Algunos candidatos fueron objeto de larga conversación en el seno del gabinete. Los nombramientos y traslados que procedan serán acordados por los Sres. Sagasta y D. Venancio González.

Los problemas políticos y parlamentarios entretuvieron mucho tiempo al Consejo. Se habló de la oposición rayana en el obstruccionismo que en el Senado hace la minoría conservadora al proyecto de ley de administración local, cuya aprobación inmediata ha menester el gobierno para salvar muchas de las dificultades á que obedece el aplazamiento de las elecciones municipales.

Las Cortes no pueden suspender sus tareas, á juicio del gobierno, sin que el proyecto sea ley, pues allá al final del presente año cuando se trate de la renovación parcial de los ayuntamientos, se tocarían los resultados de tal dilación.

El ministro de Gracia y Justicia que en anteriores consejos era de los menos esperanzados respecto á la aprobación de los presupuestos, parece que en el de anoche varió en algo su actitud.

El Sr. Gamazo fué quien promovió la conversación sobre los problemas parlamentarios, pero ante las dudas y vacilaciones de algunos ministros, formó contraste la resolución y firmeza con que el Sr. Sagasta sustentó el criterio de seguir adelante y discutir presupuestos y reformas administrativas hasta durante el mes de setiembre, si fuera preciso.

Con los alientos del jefe cobraron ánimos los demás consejeros de la Corona, y terminó el Consejo con el acuerdo de mantener como hasta aquí el propósito firme de discutir los proyectos del gobierno que éste juzga indispensables.

Cuenta el gobierno con que la mayoría de patriotismo, y con el fin de que la residencia en Madrid no resulte muy enojosa durante los meses de calor, es probable que el gobierno se entienda con sus amigos al efecto de que no falten en las Cámaras los elementos precisos que le apoyen y los demás puedan marcharse por cortas temporadas, en cuyas obligaciones y beneficios deberán ir turnando.

No se oculta al gobierno que en la alta Cámara será menos factible lograrlo, por las condiciones especiales de algunos senadores, á quienes no se pueden exigir los mismos sacrificios que á la gente joven; pero no cree que en este cuerpo legislador se ofrezca dificultades insuperables para que las tareas parlamentarias se prolonguen durante el verano.

De las minorías conservadoras depende, pues, que las Cortes estén más ó menos tiempo reunidas. El gobierno espera de su patriotismo que el esfuerzo de todos no resulte estéril para la patria.

DESDE AMÉRICA

Viajes redondos.—Europeos que viajan.—Españoles.—Esmeralda Cervantes.—La travesía.

Entre los viajeros que se dirigen á América hay un cierto contingente que forma parte de las compañías que por un tanto alzado se encargan de tomarle en París y volverlo á esa capital después de la excursión realizada. Yo voy libre, pero he visto que para los que no conocen el inglés, conviene mucho adoptar este procedimiento de viaje.

Así lo realizan el doctor Pizá y señora, D. Eustaquio Allende Salazar y su sobriño, el ingeniero Manso de Zúñiga, con cuya grata compañía salí de París pocos días ha.

Quiso la fortuna que el agente de la empresa de viajes nos proporcionase un coche-salón y en el último momento también se dirigió á Chicago. Llegados al Havre, en cuyo puerto y en la inmediatez de los vapores se dejan los trenes, pasamos á bordo. Ocupamos los camarotes, salimos pronto á cubierta y recorrimos inmediatamente los diversos puntos del vapor, atraídos por la curiosidad. Es *La Champagne*, que así se llama, una hermosa y enorme pieza que mide algo más de 100 metros de longitud, dispuesto con elegancia y esmero, provista de todos los detalles en lavabos, retretes, alumbrado eléctrico, baños, timbres y cuanto pueda exigir el confort moderno.

Ya desde el primer día sucede con los viajeros como con los líquidos de distintas densidades puestos en un recipiente.

Las nacionalidades se agrupan entre sí, aunque provengan sus individuos de regiones muy apartadas dentro del propio país.

Desenlana entre ellas por su número la nacionalidad rusa, compuesta de hombres hercúleos en su mayor parte. Después los franceses. Siguen los alemanes y apenas si hay algún italiano.

Los españoles se han agrupado inmediatamente, y á los ya indicados pueden añadirse un comerciante bilbaíno establecido en Barcelona y Cienfuegos, señor Castillo, el señor Echeverría y señora, conocidos en Madrid

CONSEJOS DE MINISTROS DE ANOCHE

Duró la friolera de cinco horas, invertidas principalmente en el examen de cuantos problemas políticos y parlamentarios se hallan actualmente planteados.

Antes de consignar el resultado de nuestra información, procede trascribir la nota oficiosa, que con un laconismo que causó la desesperación de los periodistas, da cuenta de lo ocurrido en Consejo, en estos términos: «Después de resolver algunos expedientes ordinarios de asuntos administrativos, fueron examinados dos casos de indulto de pena capital, en cuyo estudio se empleó largo espacio de tiempo.

El ministro de Marina dio cuenta de la reorganización en la plantilla del cuerpo de infantería de marina y del de sanidad de la armada.

El resto del Consejo se dedicó á examinar el estado general de los asuntos políticos y parlamentarios.»

Los expedientes de indulto de pena capital fueron dos, uno de Valencia y otro de Santander. Las circunstancias que concurrían en la perpetración de los delitos, obligaron al Consejo á poner el visto, que equivale á la denegación de la gracia.

Las reformas proyectadas por el contraalmirante Sr. Pasquin en los cuerpos de infantería de marina y sanidad de la armada, modifican, según nuestras noticias, las plantillas del general Cervera, y principalmente el sistema de amortizaciones contenido en el real decreto de 29 de diciembre último, por el cual hasta dentro de veinte años no quedarían normalizadas las referidas plantillas.

El Consejo parece que tuvo resonancia una prueba evidente de que la reforma ideada por el Sr. Pasquin, conocida en líneas generales en los departamentos, ha sido acogida con unánime aplauso de los que visten el uniforme de infantería de marina.

La reorganización parece que motivó economías efectivas é inmediatas y favorece mucho á dichos cuerpos.

MARIANO BELMAS.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los antecedentes recibidos en su departamento y remitidos por los gobernadores de Tarragona, Murcia, Badajoz y Pontevedra, en justificación de su conducta con motivo de sucesos recientes. Todos ellos, á juzgar por las acusaciones presentadas, merecen, no solo continuar en sus puestos, sino que los canonicen. No obstante, parece que el Consejo de ministros halló méritos bastantes para prescindir de los servicios de los gobernadores de Tarragona, Pontevedra y Badajoz. Aunque anoche sonaron algunos nombres para reemplazarlos, no llegó á ultimarse la combinación. Algunos candidatos fueron objeto de larga conversación en el seno del gabinete. Los nombramientos y traslados que procedan serán acordados por los Sres. Sagasta y D. Venancio González.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los últimos noticias recibidas de Coruña, donde continúa la excitación pública por haber procedido el juzgado contra la junta de Defensa, que no ha cumplido lo prescrito en el artículo 4.º de la ley de reuniones, y prevaleció en Consejo el criterio de amparar á los tribunales en el uso de sus legítimas atribuciones.

CONSEJOS DE MINISTROS DE ANOCHE

El aplazamiento de las reformas militares no irá más allá de la fecha en que se resuelva la cuestión de presupuestos.

Este asunto no motivó en Consejo conversación alguna.

Realmente, más que discusión fué una conversación puramente familiar la que sostuvieron los ministros respecto á las cuestiones parlamentarias.

Hicieron cálculos acerca de hasta qué punto llegaría la obstrucción de los conservadores, y partiendo siempre del principio acordado de continuar la discusión de presupuestos hasta su aprobación, decidieron los ministros mantener su actitud con paciencia, no exenta de energía, aunque sin alardes de provocadores.

Al efecto, después de contestar con la atención y las razones debidas á los primeros discursos relativos á cada cuestión, el gobierno se limitará, cuando se vea que los restantes discursos sólo son repeticiones de los anteriores, á contestar en diez minutos, para contrarrestar así el obstruccionismo de los conservadores.

Admirán, sin componendas anteriores, las enmiendas que en el curso del debate se compranda que son pertinentes á los proyectos que se discuten, siempre que no varien lo fundamental de los proyectos ni alteren las cifras acordadas.

Una de las enmiendas que seguramente serán admitidas, será la referente á la rebaja de los sueldos asignados á ciertos individuos de la magistratura, pero no á los jueces de término, pues como éstos al constituirse en tribunales colegiados tienen categoría de magistrados, se les conserva el sueldo fijado en presupuestos, porque de lo contrario, se daría el caso de pasar de un salto de 22000 reales á 34000, que es el sueldo de los magistrados de Audiencia territorial.

En una palabra, los ministros están inclinados á admitir toda enmienda que implique reducción, sin variar lo fundamental de los proyectos.

Hablaron mucho de la manera de combinar el mejor cumplimiento de los deberes parlamentarios por parte de los diputados, y la satisfacción de la imperiosa necesidad de que éstos dediquen algunos días al descanso, durante el período álgido de los calores, y se apuntó la idea de suspender las sesiones en agosto, para reanudarlas en setiembre, pero nada se acordó acerca de esto.

Por último, en el Consejo quedó aprobado el decreto poniendo en vigor los presupuestos de 1893-94 que terminan hoy, por el tiempo necesario para aprobar los que actualmente se están discutiendo.

Este decreto lo firmará S. M. la reina en el Consejo que hoy se celebra.

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DÍA 1.º
SANTO DEL DÍA 1.º DE JULIO.—San Casto y San Secundino, mártires, y Santa Leonor.
Sale el sol á las 4:33; ponerse á las 7:34.

CULTOS PARA EL DÍA 1.º
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el primer monasterio de Salesas (paseo de Santa Engracia, 14), y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde solemnes vísperas.

En las Salesas (calle de San Bernardo) también se cantarán vísperas.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, Buen Suceso, Descalzas, Escuela de las Plazas, Virgen del Rosario, Paloma, Virgen de Luján, Santiago, San Sebastián; Salve como todos los sábados.

En la parroquia del Salvador (San Juan de Dios), sigue el novenario de los Sagrados Corazones; orador el P. Arce.

En la Iglesia Pontificia de Nuestra Señora del Perpetuo Sosorro, y predicará el Sr. López Anaya.

En San Pelayo, de los Naturales al titular, predicando á las siete el Sr. Greño.

En las Catalinas (Mesón de Paredes) siguen los sábados á la Virgen del Rosario.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Juan.

VISTA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó del Consuelo en San Luis.

La real é ilustrada archicofradía del Santísimo Sacramento de Santa María la Real de la Almudena y Hospital general de esta corte celebra su fiesta principal de *Misericordia* el domingo 2 de julio en la parroquia de Santa María.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará misa cantada, para exponer á Su Divina Majestad. A las diez será la solemne, en la que hará el panegírico de tan augusta misterio el Sr. D. José L. Aguilar, doctor de Teología, predicador de este obispado. Concluida la misa, se cantará Sexta.

Por la tarde, á las cinco, completas, y concelebración pública, que recorrerá las calles del Sacramento, Puerta Cerrada, calles de Latoneros, Toledo, Plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo, Mayor, San Francisco, San Blas, San Agustín, Plaza de la Armería á las obras del nuevo templo en construcción, donde habrá oración, subiendo después

y atando el caballo á uno de los árboles de la avenida cercana, se habían dirigido hacia el sitio en donde creveron habían oído la voz.

Al darse cuenta de su presencia, nuestros dos galopnes y sus hombres no esperaron por las sobras como suele decirse.

Se subieron en tropel al fiacre, y el cocher, que esta vez había dejado de dormir, se había apresurado á arrear con furia á sus jamegos, y el vehículo desapareció pronto, llevándose aquella camada de aves ó rapiña espantada y maltrecha.

Los recién llegados no habían pensado en perseguirlos.

Se apresuraron á socorrer á Florette, que había perdido el conocimiento.

El joven dijo:
—Nepomuceo, en mi maleta están mi nécessaire y mi botiquín de viaje...
—Sufficit, mi pequeño Roger. Allá voy al galope de carga. Agilidad, velocipede y prestidigitación.

Ya habrán reconocido mis lectores, ¿no es verdad? á este guerrero que unía al valor de Marte la elocuencia de Prudhon.

Las flores se denuncian por sus perfumes: Briquet (Nepomuceo), del 11 de cazadores, quince años de servicio, veintiocho campañas y ni una hora de castigo, se denunciaba á sus contemporáneos por las flores de retórica con que esmaltaba su lenguaje.

Mientras se dirige hacia el *break* á formidables zancadas, su compañero despojaba á nuestra heroína del pañuelo que la ataba las piernas y del que la cubría una parte de la cara.

Cuando hubo quitado este último.
—¡La Ahijada de Lagardere!—exclamó en el colmo de la admiración.

En este momento abrió los ojos la joven.

No era una muchacha como las que se ven en las novelas, en el teatro ó en los salones.

En materia de desvanecimientos hay reglas prescritas.

Ella las infringió todas.

Así es que no pensó en pasar la mano por la frente ó por los cabellos, olvidó hacer girar sus pupilas, aparentando extravío y se abstuvo de murmurar.

—¿En dónde estoy?

Se conformó con tratar de sonreír diciendo al joven:
—Habeis llegado á tiempo. Tuve mucho miedo. Gracias.

Se había medio levantado y se apoyaba en un arbol. Roger no se atrevió á preguntarla. Ella adivinó sin duda las preguntas que él ardía en deseos de dirigirle, porque repuso al cabo de un instante:
—Ignoro el motivo y el objeto de esta agresión.

Esos hombres y esas mujeres me son desconocidos. Preciso es que la borrachera les enloqueciera...

Nepomuceo volvía, portador de dos carteras de piel de Rusia, cuyo interior estaba guarnecido de toda clase de frascos y utensilios de *toilette*.

—¡Oh!—dijo la señorita Espada-Fina, algunas gotas de agua y vinagre me bastarán.

—¿Aquí tenéis el vinagre pedido y el jarabe de ranas... No obstante, yo hubiera preferido una copa de *fine champagne*... Es más tónico, incandescente y lenitivo.

La joven empapó una punta de su pañuelo en un vaso de metal que la presentaba el soldado y se frotó las sienes con ella.

Después se levantó y dirigió un signo amistoso á los dos hombres, como para despedirse.

Se propuso continuar su camino.

Pero había contado demasiado con sus fuerzas.

A los tres ó cuatro pasos se vió obligada á detenerse.

El joven corrió hacia ella.

—Señorita—exclamó—señorita, os lo suplico no os neguéis á apoyaros en mi brazo!

Y prosiguió con calor:
—Después de tal empujón, no es posible andar. Yo tengo un coche. Dignaos montar en él con nosotros. Tendré el honor de conducirlos adonde os plazca ir.

La joven vacilaba...
—Apenas se sostenía...
—Aceptad mi oferta, ¿no es verdad?—insistió el compañero de Nepomuceo.

—Sí; en todo caso, no os extravío mucho del objeto de vuestro paseo...
—¡Eh!—repuso Roger alegremente;—yo no me paseo, viajo.

—¿Viajáis?

novelas de Montepin, de Richebourg y del difunto Gaborian.

El guapeton su señor, la empleaba en las operaciones delicadas.

Lo que la desolaba, era llamarse Melia. Hubiera preferido llamarse Elodia, ó Selika. Algo más ideal.

Estas señoritas dormitaban, tendidas á la buena de Dios.

Siesta necesaria, á juzgar por el número de botellas esparcidas sobre el césped, alrededor de una corteza de pastel, de un hueso de iámón y de un esqueleto de pava.

El Guapeton las imitaba tendido boca arriba sobre la yerba.

El Ronquin fumaba su pipa, recostado en el tronco de un haya.

De pronto, este feliz poseedor de la Pollita se dirigió á su compañero.

—¡Eh, tú—dijo en voz baja,—descorre las persianas y enciende las candlejas!...

—¿Para qué?
—Para echar el ojo á la muchacha que se contonea en aquel paseo, aquí, á la izquierda, con sombrilla y sombrero con velo azul...
—¿Bien, ¿y qué?
—Que vale la pena de que te molestes... por su cara primero, y después por otra cosa...
El Guapeton se levantó con indolencia y miró con atención á Florette, que avanzaba á través de los árboles.

—¡Es verdad—dijo,—es hermosa!... ¡A fe de ciudadano y de elector, que cambiaría á mi esposa por ella... y hasta daría algo encima!

—¿No la reconoces?
—¿A quién?
—A aquella. Registra en la caja de los recuerdos. Encontrarás su fotografía.

El amante de Melia puso la mano encima de los ojos, á guisa de pantalla, y examinó de nuevo á nuestra heroína.

—Espera un poco, á ver... Pero no, no me engaño... es la pequeña de la fiesta de las Barracas; el amorcito que tiraba á la espada en el teatro de las *Dislocaciones Divertidas*; la ahijada de Lagardere, ¿eh?...

—¡Justo!... La que debía introducirnos en el mercado, en casa del guarda de mi familia, en lugar de avisarnos á na-

cer desaparecer las talegas, nos hizo escapar á buen paso en los momentos más críticos...
—Y quien despachó á dos de nuestros antiguos patronos y rompió el brazo al tercero, mientras nosotros estábamos al acecho con nuestras damas...
—¡Y que no tuvimos tiempo más que para escurrirnos, escapando hacia el Sena á través de las viñas!...

—Y que el señor Marignon, el herido y la *Mojer Cañón* se evaporaron del lado de Maisons, montados en los jacos que habían desenganchado del coche de los saltimbanquis.

El Ronquin reflexionó un momento.

En seguida dijo, rascándose la oreja:
—Guapo.
—¿Qué?
—¿Te acuerdas de lo que nos dijo el venerable papá Bouginier la última vez que tuvimos el gusto de hablar con él.
—¡Pardiez! Nos dijo que se desharía de buena gana de una prima bastante respetable, si le dijeran donde podría encontrar á la saltimbanqui en cuestión...
—Por eso, si la *filáramos*... ¡Cuestión de saber dónde vive!...

El otro se dió una palmada en la frente.
—Hay otra cosa mejor;—dijo.
—¿Cuál?
—Esa noble cabeza de anciano está encaprichada por la pequeña. Llévemosla. La prima será mayor...
—Como quieras...
El Guapeton dirigió una mirada rápida alrededor de él, y prosiguió con brevedad:
—A estas horas no hay nadie en el bosque. Somos dos, y en caso de necesidad, cuatro. La Ahijada de Lagardere nos seguirá, de grado ó por fuerza. ¿En dónde está el coche que nos ha traído?
—A diez pasos de aquí, á la vuelta del camino que empalma con el que sigue la joven.
—¿Y el cocher?
—Es un buen muchacho; no hay cuidado que deje de dormir sobre su pescante, con tal de que se le tapen los ojos con un par de monedas de cien sueldos.

El Guapeton se quedó un momento pensativo.

—Bueno, bien. Manos á la obra. ¡A caballo, señores!

LA AHIJADA DE LAGARDERE.

brará bajo su presidencia, en sustitución al que debió celebrarse ayer.

También se habló de que el Consejo había tomado alguna determinación respecto al general Pando, pero nada se ha sabido de cierto respecto a este asunto.

DE HOY

Fue muy breve el presidido por su majestad la reina. Comenzó a las once y había terminado a las doce y media.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso para informar a S. M. de las cuestiones políticas de mayor interés, así en el exterior como en el interior, fundándose principalmente en la cuestión monetaria y en lo que afecta a nuestras provincias de Ultramar.

Al hablar de los problemas políticos que en la actualidad se agitan en nuestro país, reflejó fielmente lo ocurrido en el Consejo de anoche, mostrando el firme propósito del gobierno de discurrir los presupuestos hasta su aprobación, aunque para ello sea preciso que las Cortes se interrumpian sus tareas durante el verano.

El jefe del gabinete determinó con claridad las dificultades parlamentarias que ofrecen las minorías conservadoras, las cuales serán responsables de los perjuicios que al país se irroguen con la tardanza en votar los proyectos económicos y el de administración local.

Manifestó asimismo el Sr. Sagasta que el gobierno creía preciso proceder con energía en cuanto se relaciona con los ministerios de la Guerra y de la Gobernación, para el mayor prestigio del principio de autoridad.

El ministro de Hacienda puso a la firma de S. M. los decretos prorrogando los presupuestos de 1892-93 hasta que sean aprobados los de 1893-94, y refundiendo en la de Hacienda las ordenaciones de pagos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado; el de la Gobernación, uno autorizando a la Diputación provincial de Oviedo para realizar determinadas obras, y otro convocando a elección de un diputado a Cortes por el distrito de Antequera, y el de Ultramar la prórroga de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, que por telegrama se ha comunicado a las Antillas.

En el consejo de hoy se ha hablado, a lo que parece, del viaje de la corte a San Sebastián.

S. M. la reina no ha fijado aún la fecha, aunque está fuera de duda que puede ser anterior a la suspensión de las sesiones de las Cortes. La jornada empezará, probablemente, en la última decena de julio, yendo con S. M. el señor ministro de Marina.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los papeles robados.

Paris 29, 9'40 n. La instrucción está casi terminada. El juez está convencido de la culpabilidad de Norton y de la complicidad de Ducrest en la falsificación.

Este último está muy abatido y se espera que muy pronto cante de plano. De la declaración del director de Le Gaulois, resulta que Norton durante tres meses le utilizó vendiendo documentos que no utilizó porque le parecieran inverosímiles.—R. Blasco.

Cuestión monetaria.

Bruselas 28. En la sesión de la sesión de la Cámara de los Diputados el Sr. Puissant ha anunciado una interpelación sobre la cuestión de la plata.

El Sr. Bernaert ha pedido el aplazamiento de la misma, añadiendo que la conferencia monetaria ha de reunirse en esta capital a fines de agosto, y que los Estados Unidos han pedido a Bélgica que adopte las convenientes medidas sobre el particular.—Fabra.

Ceremonia religiosa.

Londres 29. En la iglesia de Brompton se ha celebrado solemnemente por el cardenal

Vanhan la ceremonia de consagrar Inglaterra a la Virgen María y a San Pedro.—Fabra.

En honor de la archiduquesa Isabel.

Paris 29. El embajador de Austria en esta capital ha dado un almuerzo en honor de la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente de España. Han asistido al mismo la reina doña Isabel de Borbón y los duques de Castro Ferrón.—Fabra.

Las negociaciones ruso-alemanas.

San Petersburgo 29. A pesar de lo manifestado por algunos periódicos, no es exacto que hayan estado rotas ni interrumpidas las negociaciones relativas al tratado comercial ruso-alemán.—Fabra.

La ley de Bancos en Italia.

Roma 29. La Cámara de Diputados ha acordado que siga rigiendo la vigente ley de Bancos hasta el 31 de agosto próximo.—Fabra.

Bolsa francesa.

Paris 29. El exterior español ha cerrado en la Bolsa de hoy a 75'43.—Fabra.

En la Cámara inglesa.

Londres 29. La Cámara de los Comunes ha acordado aumentar las horas de sesión.—Fabra.

NACIONALES

Un «meeting».

Alicante 29, 11'30 n. Telegrafíame de Villena que se ha celebrado una meeting para protestar de la ley de alcoholes y del impuesto de consumos.

Han asistido 20 comisiones en representación de otros pueblos de la provincia, adhiriéndose a los acuerdos tomados. La reunión se ha celebrado en el teatro Chapi, que estaba lleno por completo.

El orden ha sido perfecto.—Luna.

Varias noticias.

Guadalajara 29, 9 n. Ha fallecido en esta ciudad el rico propietario D. Felipe Pérez España, a consecuencia de heridas que se produjo hace pocos días al caer de un caballo.

Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Cifuentes-Brihuega, D. Pedro López Hernández.—Martín.

Los consumos.

Guadalajara 29, 9 n. Han llegado noticias de que en el pueblo de Brihuega se produjo días pasados un gran alboroto por cuestión de consumos.

Los ánimos están muy excitados; y temase que se produzcan serios conflictos.—Martín.

Exámenes.

Guadalajara 29, 9 n. Pasado mañana empezarán en la academia de Ingenieros los exámenes de fin de curso.

Creese que serán propuestos para primeros licenciatos tres alumnos, cuyos nombres telegrafiaré oportunamente.—Martín.

Rectificación.

Salamanca 29, 9'45 n. Elogiase mucho a La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la exactitud e imparcialidad de que ha dado muestra en la extensa reseña telegráfica que publica del meeting en el número publicado hoy.

Únicamente se ha cometido el error de transmisión probablemente, en el sexto telegrama, referente a la entrada del Sr. Salmerón, diciendo se dieron vivas a la república, y debe decir: «se dieron vivas a Salmerón, contestados con vivas a la república. El público contesta unánimemente con siseos.» Así consta en mi telegrama que mantengo, pues así lo atestiguan muchas de las personas presentes.—Laserna.

Traída de aguas.

Tarragona 29, 5'60 t. El Ayuntamiento ha celebrado sesión ordinaria para recibir al comisionado del gobernador civil, que ha sido el jefe de Fomento de la provincia, portador de la real orden concediendo la traída de aguas potables a esta ciudad.

A la sesión acudió un público numeroso.

La lectura de la real orden fué acogida con gran entusiasmo y con vivas a los reyes, al ministro de Fomento al diputado Sr. Alonso Martínez y al gobernador.

Han sido muy notables los discursos del Sr. Carcer y del jefe de Fomento, Sr. Esteban.—Arroyo.

TELEGRAMAS TAURINOS

Vinaroz 29, 7'30 t.

Los toros de Torrones han resultado buenos, habiendo tomado 40 varas y matado 10 caballos.

Las cuadrillas sin novedad.—El correspondiente.

Jativa 29, 5'40 t.

El primer toro lidiado hoy, de Peñalver, resultó manso, siendo condecorado a banderillas de fuego.

Fabrilo, después de dar dos pinchazos superiores, fué cojido, resultando con una herida de gravedad en la región perineal, de 18 centímetros de profundidad y 6 de extensión. El Torero continúa la lidia.—El correspondiente.

Valladolid 29, 7 n.

Los novillos lidiados hoy han resultado malos. Han matado dos caballos.

Las cuadrillas han tratado de cumplir. El Largo ha recibido una cornada de pronóstico reservado.—El correspondiente.

Aranjuez 29, 6'45 t.

La corrida de toros lidiados hoy ha resultado buena, habiendo matado cinco caballos.

El Mancheguito y Pepe-Hillo han recibido grandes ovaciones del público que llenaba la plaza.—El correspondiente.

Segovia 29, 7 n.

Los toros de Paz lidiados esta tarde han dado mucho juego.

Mataron 10 caballos. El Gallo estuvo inmejorable en la muerte de sus toros, concediéndole orejas. Banderillero el quinto toro y dió el quiebro de rodillas.

Blanquillo mató el cuarto toro de una estocada, siendo sacado en hombros de la plaza por sus admiradores.—El correspondiente.

Burgos 29, 9 n.

Toros de D. Vicente Martínez buenos, sobresaliendo el quinto.

Cara-ancha bien, Guerrita superior. Matadores banderillaron quinto toro, obteniendo ambos ovación.—Zayas.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

POR TELEGRAFO

El resultado.

Berlín 29.

Ya son conocidos en su totalidad los resultados de las recientes elecciones para el Parlamento alemán.

Son como siguen: Conservadores, 75. Imperialistas, 23. Liberales nacionales, 33. Unión liberal, 14. Liberales democratas, 24. Democratras de Alemania del Sur, 11. Del centro, 96. Liga agraria de aldeanos bávaros, 3. Güelfos, 7. Polacos, 19. Dinamarqueses, 1. Alsacianos, 10. Antisemitas, 17. Socialistas, 44.—Fabra.

Desórdenes.

Berlín 29.

En Primsasen se reprodujeron ayer los graves desórdenes del día anterior. Han tenido que intervenir fuerzas militares para restablecer el orden.—Fabra.

EL CÓLERA

POR TELEGRAFO

Alejandro 29.

Ayer ocurrieron en la Mesa 630 defunciones ocasionadas por la epidemia cólera.

Según telegramas recibidos en Go-

bernación, ayer ocurrieron en Marsella ocho defunciones de cólera.

En la Concepción, 17 invadidos.

En Cotte, sin novedad.

ORDENACIONES E INTERVENCIONES DE MARINA.

El decreto restableciéndolas, que ha firmado S. M., contiene las disposiciones siguientes:

Funcionarán en las capitales de los departamentos desde el 1.º de julio próximo, respondiendo a los mismos fines que antes de quedar suprimidas.

Las obligaciones del personal y material de las provincias marítimas se liquidarán en las capitales donde haya comisarías intervenciones del ramo.

Las intenciones de los departamentos se reorganizarán en armonía con las funciones que este decreto les confiere.

Las excepciones que contiene el reglamento orgánico de la Ordenación de pagos del Estado de 24 de mayo de 1891, respecto al ministerio de la Guerra, se entenderán aplicables a la marina en la forma más apropiada a la organización de sus servicios.

El personal del cuerpo administrativo asignado a las secciones liquidadoras de las intenciones de los departamentos que, por consecuencia de este decreto y de la reforma sobre la base de la mayor simplificación de los servicios, resulte excedente, se amortizará en la proporción posible y por el orden establecido para los demás cuerpos e institutos del ramo que se hallen en el mismo caso.

Ayer mañana se suicidó en Zaragoza, disparándose un tiro debajo de la barba, el capitán de artillería señor Aranz.

Ha fallecido el obispo de Tortosa.

Hemos tenido el gusto de saludar al secretario general del gobierno de Puerto Rico D. Manuel Moriano, el cual se encuentra restablecido de las heridas que recibió en el lance personal que de dimos cuenta.

No es cierto que el Sr. Moriano recibiera orden superior para embarcarse en dirección a la Península, sino que dicho funcionario viene encargado de una comisión especial del servicio.

La Correspondencia de Puerto Rico lo hace constar así, y a la vez que desea al Sr. Moriano un feliz viaje y un pronto regreso, le dedica cumplidos y fundados elogios.

Hemos recibido dos ejemplares de un precioso libro que con el título de Las instalaciones del alumbrado eléctrico, ha escrito el ingeniero electricista G. Fournier, y publicado en España el editor D. Victoriano Suárez.

Dadas las modernas corrientes que llevan a la difusión de los usos de la electricidad, cuanto tienda a vulgarizar su conocimiento, es útil y conveniente, por lo cual auguramos al libro un éxito tan grande como merecido.

Hoy se celebrará en el circo de Colón el debut del afamado domador de fieras M. Pierre Poissen, el cual ejecutará con los leones sorprendentes ejercicios. Uno de ellos, según hemos oído, consiste en sentarse a la mesa con las fieras y comer con ellas.

M. Poissen es dueño de una magnífica menagerie y domador de los más afamados y valientes. Su cuerpo tiene más de cincuenta cicatrices, producto de otras tantas heridas sacadas en sus diarias luchas con las fieras.

—La nueva compañía que ha de actuar en el teatro de Recoletos, debutará el sábado, conforme hemos anunciado, con las aplaudidas obras Los batavos, La madre del cordero, La trifulca alemana y Los invasores.

Además de los artistas cuyos nombres hemos publicado, figuran en la lista la Sra. Bravía y los Sres. Infantes, Guzmán (D. Agustín) y Carrión.

La orquesta está compuesta de veinticuatro profesores, dirigidos por los maestros López y Rosich.

En el teatro de Apolo se verificará mañana el beneficio del actor Sr. Sanjuán, estrenándose a segunda hora El tilirrimundo.

Para la primera y quinta sección se pondrá en escena El día de la Africana, completando la función Via libre y Chateau-Margaux.

Hay en contaduría muchos pedidos de localidades para este beneficio.

En el salón de actos de la Exposición tuvo efecto la anunciada conferencia a cargo del Sr. Mullé de la Cerda, la cual versó sobre «El antipapa aragonés D. Pedro de Luna».

Con sumo gusto escuchó la disertación la escogida concurrencia que asistió al acto, tributando al ilustrado conferenciante muchos plácemes y no pocos aplausos.

El parte facultativo dictado por el Dr. Vitorcos, respecto a la lesión sufrida por el picador José Fernández (El Largo), se refiere a la fractura de la novena costilla del lado derecho.

El diestro fué conducido a su casa, de la calle Mayor, en un coche de plaza.

Ha guardado cama y su estado, a última hora, es satisfactorio.

Según noticias de Coruña, las hojas que han circulado han sido en número muy reducido, habiendo conseguido la policía recoger tres ejemplares. El gobernador, por medio de comunicación, ha llamado la atención del ministerio fiscal respecto al asunto. La hoja está firmada por «La Junta de Defensa», y la autoridad procura por todos los medios averiguar su origen.

Algunos periódicos de la localidad la han reproducido.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real orden habilitando en la playa de Badalona un muelle para la descarga y despacho de petróleo.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se anuncie a concurso la provisión de diez y nueve plazas de médicos supernumerarios vacantes en el cuerpo de médicos-directores de baños y aguas minero-medicinales.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando las nuevas tarifas y flotas para la línea de Buenos Aires, presentadas por la compañía Transatlántica.

Nuestro querido amigo D. José Peralta y Maroto, ha sido nombrado juez municipal del distrito de San Vicente de Sevilla.

El nombramiento ha recaído en persona dignísima que reúne sobrados méritos para dicho cargo.

No es exacto, como dice hoy El País, que el gobierno de S. M. haya acordado el relevo del general Pando. Dicho general continuará al frente del distrito militar de Galicia. Estamos autorizados para decirlo así.

El miércoles ó jueves de la semana próxima, se verificarán los exámenes en el colegio de la Unión de Vista Alegre. Los presidirá el director general de Beneficencia y Administración local, Sr. Jimeno de Lerma.

Las noticias de Marsella recibidas hoy no acausan ninguna agravación en la epidemia cólera.

Después de brillantes ejercicios de oposición en el Instituto del Cardenal Cisneros, ha obtenido premio en las asignaturas de geometría y trigonometría, psicología, lógica y ética y Francés (segundo curso), el laureado alumno del colegio Ibérico D. Enrique del Castillo y Miguel, hijo de nuestro muy querido compañero Sr. Castillo y Soriano.

Dicho alumno ha hecho sus estudios con matrícula de honor y lleva alcanzados diez premios en cuatro años.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto y bajo la presidencia del Sr. Angulo, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

El Sr. Figueroa preguntó al alcalde si habían cesado las causas que motivaban la clausura de los Jardines del Buen Retiro, y si se había resuelto ya el asunto, pudiendo abrirlos al público; entendiéndose que los mencionados Jardines, al cederlos el Estado a la villa de Madrid, lo hizo con el exclusivo fin de que sirviera este sitio de solar y exparcimiento al vecindario en las hocias de verano, y que no realizándose este objeto en el año pre-

sente, no sería aventurado suponer que el Ayuntamiento se viese despojado de los Jardines, por no cumplirse las condiciones bajo las cuales se hizo la entrega.

Excitó al Sr. Angulo a que, en uso de las facultades que le daba el cargo de desempeñar, y poniendo en práctica cuantos medios tuviera a su alcance, hiciese lo que preciso fuera, a fin de no privar al vecindario de un sitio favorito durante la época del calor.

El señor alcalde contestó muy concretamente al Sr. Figueroa, indicando que dentro de los medios que le leyó le concedió, actuaría el asunto, y, sin hacer adelantados, procuraría satisfacer los justos deseos de la opinión, que eran los suyos.

Varios asuntos de oficio de escaso interés fueron aprobados.

Se acordó pasaran a la comisiones respectivas seis expedientes de subastas declaradas desiertas, a fin de anunciarlas de nuevo.

La del arrendamiento de la recaudación del arbitrio impuesto al hielo, por defecto de consumo, dió motivo al Sr. Figueroa a lamentarse de que no concurrieran licitadores a las subastas que se anunciaban, dándose el caso, como sucede hoy, de venir a la sesión del Ayuntamiento siete expedientes en iguales circunstancias.

Cumplidamente contestó el Sr. Angulo y se acordó pasara a la comisión correspondiente.

A petición del Sr. Soler se acordó celebrar sesión esta noche a las diez, con objeto de discutir con amplitud el proyecto de presupuesto de ensanche para el año económico de 1893-94.

Por la comisión de Consumos fué retirado un dictamen proponiendo la celebración de un congreso gremial con los fabricantes de corbatas.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para contratar la construcción de sepulcros en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y civil del Este durante el próximo año económico.

Se acordó dar gracias al gobierno de S. M. por la cesión que ha hecho a la villa de Madrid de la estatua de la reina María Cristina.

Terminada la orden del día, el señor Noguera pidió al alcalde una nota relacionada con la recaudación de consumos, suspendiéndose la sesión hasta esta noche a las diez.

LOS VELOCIPEDISTAS FRANCESES

POR TELEGRAFO

Bayona 29, 8 n.—(Recibido el 30.) Los ciclistas Sres. Perrodil y Farman han llegado a esta ciudad a las 3 y 35 de la tarde, a pesar de los trabajos originados por horrosas tormentas.

Acompañados del ciclista Sr. Boyer, han prosigueido el viaje en bicicleta, con objeto de poder pernoctar esta noche en San Sebastián.

San Sebastián 29, 10'40 n.

Acaban de llegar a esta ciudad los ciclistas Sres. Perrodil, Farman y Boyer.

En la frontera fueron recibidos por una comisión del Veloz Club Donostiarrá, facilitándole la entrada por aquella.

La recepción en esta ciudad ha sido entusiasta.

El correspondiente de la Agencia Fabra se proponía obsequiar con un banquete a los expedicionarios, pero el Veloz Club de esta ciudad lo tenía todo dispuesto para hacer lo más grata posible la breve estancia de los ciclistas franceses en esta hospitalaria población.

Los expedicionarios me ruegan que manifieste su agradecimiento al Veloz Club Donostiarrá por las atenciones de que están siendo objeto, y por la entusiasta acogida que al mismo tiempo les dispensa San Sebastián, y que salude a sus compañeros de la prensa española.

San Sebastián 30.

A las cuatro de esta madrugada salen de San Sebastián, con dirección a Madrid, los ciclistas franceses, acompañados de algunos españoles.

Esta noche pernoctarán en Vitoria, mañana en Valladolid y el domingo al anochecer, a no ocurrir algún suceso imprevisto, llegarán a Madrid.—Fabra.

En seguida, con el tono de un general que toma sus disposiciones, dijo: —¡Atención, en orden de batalla! Tú vas a atacar al enemigo de frente, a la bayoneta, de la manera que te indicaré... Entre tanto yo le cortaré la retirada.

Nuestros fieles compañeros formarán la reserva: es inútil llamarlos por ahora sobre las armas...

Si no podemos menos de recurrir a su talento, los llamaremos, pero si podemos llevar a cabo la operación sin su auxilio, será mejor, porque de ese modo tendremos menos con quienes distribuir su producto.

XXXIV

Tentativa de rapt

Mientras nuestros galopines fraguaban así, a la sordina, su plan, nuestra heroína había tomado un sendero estrecho, que iba a parar, no lejos de allí, a un camino un poco más ancho.

En el extremo de aquel camino un fiacre cubierto de polvo, un cochero despechugado y dos jameigos éticos, dormían a más y mejor.

La señorita Espada-Fina estaba a poca distancia de ellos, cuando el Ronquín surgió de pronto delante de ella.

El pilluelo afectaba estar borracho. Alargó el brazo para interceptar el sendero, y exclamó con voz ronca: —¡Eh! la madrecita, sucede aquí lo que en otros tiempos en el puente de las Artes. Se paga el paso y sois vos la encargada del cobro.

La joven se creyó en un principio tener delante de sí a un mendigo.

Llevó la mano al bolsillo y sacó su portamonedas.

Pero el otro con el ademán el gesto y el acento de un ciudadano honrado, ofendido en todos sus pudores.

—No se trata de monedas... No se pide limosna... Se trata de una hermosa que va a otorgarme un favor—acompañado de otros muchos.

Avanzó hacia Florette. Esta retrocedió. —¡Dejadme! exclamó con disgusto. ¡No estáis en vuestro juicio!... Es posible—dijo con sonrisa burlona al Ronquín— es posible que está un poco

chispo... Un motivo más para que jugueteemos los dos... Y hasta para que no se niegue a dar una vuelta... Después de la bagatela, se entiende...

La joven retrocedió de nuevo y repitió: —¡Os digo que me dejéis en paz!... ¡Os equivocaís!... ¡No soy lo que creéis!

El compañero del Guapetón continuó avanzando hacia ella.

—¡Oh! ¡que si, cordera! Se os conoce bien. Perdeis el tiempo en hacer la Sofra.

El Ronquín apoyó estas palabras: —Sois la Ahijada de Lagardere, la de la barraca de los tres Ingleses que estaba en la fiesta de las Barracas; os reconocí bien...

Nuestra heroína vaciló, como presa de un deslumbramiento...

Este nombre no había herido sus oídos desde hacía diez meses, este nombre maldito, aquel pasado aborrecido, aquella primera parte de su vida que ella se esforzaba en desmentir con la segunda!...

Su exhibición sobre las tablas, su vida común con aquel trio de bandidos, la complicidad forzada que ella se reprochaba como un crimen y la sangre derramada aquella terrible noche, cuyo recuerdo era el remordimiento de su días y el espanto de sus sueños, todo esto resuscitaba, evocado por un desconocido, y salía brusca y salvaje de la sombra!...

—¡No hay ofensa en ello—dijo con burla el Ronquín. Somos un par de antiguos amigos. Abrazémonos y que concluya esto!

Este exceso de insolencia determinó en la joven una reacción súbita. Sus pupilas lanzaron rayos. Su voz se hizo imperiosa: —¡Vamos!—dijo—¡basta! No os conozco. Dejadme libre el paso.

El pillete se plantó delante de ella dispuesto a impedirle el paso a todo trance. —¡Qué... qué?...—dijo.—Resistencia, arrogancia, amenazas... ¡Se insurrecciona, se subleva, levanta barricadas...—y se precipitó sobre ella.

Esta sostuvo el choque a pie firme. Se transfiguró. Toda la persona de la muchacha tomó un aspecto admirable de arrogancia y de intrepidez. Se irguió, iluminándose su frente al mismo tiempo que su rostro se transformaba. Desapareció la discípula de sor Anunciada, y no quedó más que la Ahijada de Lagardere.

La sombrilla, que acababa de cerrar, describió dos semicírculos rápidos.

Y los dos brazos que el Ronquín había lanzado hacia adelante para apoderarse de ella, de un adversario tan poco temible, según creía, cayeron a lo largo de su cuerpo con amoratadas señales.

Al grito de dolor y de rabia que lanzó el bandido, se despertaron las dos mujeres.

—¡A mí, las mujeres!—gritó el compañero del Guapetón.—Que tratan de asesinar a vuestros hombres. ¡Esta vagabunda es quien quiere matarme!

La pollita no escuchó más...

Se lanzó a la pelea con el puño levantado.

Florette, para evitar el ataque, dió un ligero salto de costado...</

EDICIÓN DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO
promio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Meeting de vinicultores.
Alicante 30, 11 m.
A las nueve de la noche terminó el meeting de Villena. El farmacéutico Sr. García, pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida a las comarcas y pidiendo un voto de gracias para ellas.
Compara el resultado del cultivo de los vinos durante el tratado con Francia con el que ahora da afirmando que se ha dado un golpe de muerte a la viticultura con el nuevo impuesto.
Terminó excitando a trabajar contra el impuesto.
El meeting se disolvió en orden completo recorriendo las calles más de siete mil personas.
Se ha entregado al ayuntamiento una exposición para que éste la eleve a los altos poderes del Estado.—Luna.

Identificación de un suicida.
Murcia 29, 8'50 n.
El suicida cuyo cadáver fué hallado ayer en el término de La Unión, era francés, de 30 años de edad, casado, y llamábase Pedro Gamazón. Era encargado de la mina «Segunda Paz». Se produjo la muerte dándose tres puñaladas en el pecho. Se ignoran los motivos del suicidio, pues no se le ha encontrado escrito alguno explicando sus.—Frutos.

Expediente gubernativo.
Salamanca 30, 11'40 m.
Instruyese expediente gubernativo para depurar los hechos ocurridos en el banquete celebrado anteayer en obsequio del Sr. Salmerón.

En primer término, en dicho expediente figura la declaración que, requerido por el gobernador, acabó de prestar.—Laserna.

Manifestación de gratitud.
Salamanca 30, 11'45 m.
Cúmplese hacer pública mi gratitud al personal de telegrafos de esta estación, que con predigiosa actividad y exactitud ha transmitido los extensos y numerosos telegramas que me remitido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con motivo del viaje de propaganda del Sr. Salmerón.—Laserna.

Los velocipedistas.
San Sebastián 30, 10 m.
Los velocipedistas franceses MM. Perodri y Tarman llegaron anoche a la nueva y media. Los socios del Velocípedista salieron a recibirlos a la frontera, obsequiándolos luego con un espléndido lunch en los salones de la sociedad.
A las cinco de la madrugada marcharon para Burgos, Valladolid y Madrid.

Las fiestas de San Marcial en Irún están animadísimas.—El corresponsal.

Fiestas en Sorla.
Sorla 30, 11'50 m.
Con tiempo hermoso se verificó ayer la renombrada saca de toros y su traida a esta plaza, donde se lidiarán hoy. Desde las cuatro de la madrugada acude al monte de Valonsadero el ayuntamiento y la población entera en carruajes engalanados y toda clase de caballerías, pasándose la mañana en alegre romería.
A una señal determinada el público presencia desde elevadas peñas el acto de reunir los toros comprados.

**Es vistisimo el espectáculo que presentan aquellas alfarras coronadas por numeroso gentío contemplando las grandes praderas, que son recorridas por 200 ginetes que persiguen y acorralan a los toros.
Hubo varias caídas y atropellos pero afortunadamente sin desgracia alguna.
Entre los carruajes más elegantes sobresalían los del marqués de la Viñuela.—Roca.**

Cogida de Fabrilo.
Valencia 30, 8'45 m.
Segun dicen de Játiva, ha sido cogido en aquella plaza de toros el espada Fabrilo, que con el Torero estaba encargado de la corrida de ayer.
La herida es de gran consideración.—El corresponsal.

Un centenario.
Zaragoza 30, 10'35 m.
Las corporaciones populares y la Junta del Canal, conmemoran hoy con brillantes exequias en los templos de la Misericordia y del Pilar, el primer centenario de la muerte de Pignatelli. Numerosas coronas puestas sobre os túmulos, serán llovadas en procesión cívica, y depositadas sobre la estatua del insigne patriota situada en a plaza de Aragón.—Fonderola.

Entierro de un suicida.
Zaragoza 30, 3 t.
Acompañado de numeroso cortejo, acaba de ser conducido al cementerio municipal el cadáver del capitán de artillería D. Luis Aranzaz, que se suicidó ayer, disparándose un tiro de revolver estando solo en su habitación.
Supónese que unos amores contrariados han sido causa de tan extrema resolución.—Figuerola.

DE LA AGENCIA FABRA
Paris 30.
Según los informes oficiales en Tolón se registraron ayer tres invasiones de cólera y una defunción.
En Saint Mandrier hubo dos invasiones.
Londres 30.
Cámara de los Comunes.—Sesión de a noche última.
El primer ministro, Sr. Gladstone, propone que se aumenten las horas de sesión de la Cámara, prorrogándose éstas después de media noche, y que se limite el número de las enmiendas respecto del proyecto de autonomía para Irlanda.
Se aprueba dicha proposición por 302 votos contra 271.
El Sr. Russel presenta luego otra enmienda anulando la anterior en la parte relativa a la limitación de las enmiendas, siendo desechada por 306 votos contra 270.
Presentanse luego varias proposiciones pidiendo que se levante la sesión, las cuales son desechadas por mayoría de 26 a 28 votos.
Por fin, a las cuatro y treinta de la madrugada el ministro Sr. Harcourt madrugado se suspende la sesión, en que se declara que el día se había terminado a las diez y se levanta la sesión.
Antes de entrarse en esta discusión el Sr. Gray, en nombre del gobierno, dice constando a una pregunta, que se esperaban informes para Inglaterra respecto de la epidemia de Siam.
Añadió que si se agravaba la situación de aquel país, se enviaría allí un cuerpo de guerra para proteger los intereses de los nacionales.
Londres 30.
La sesión de la Cámara de los Comunes, que ha terminado cerca de las

cinco de la mañana, ha sido muy interesante.
La influencia en los bancos de las tribunas era enorme.
Los discursos más elocuentes han sido los de Gladstone, pidiendo que se activara el debate sobre la autonomía de Irlanda, y el Sr. Balfour oponiéndose energicamente a los deseos del primer ministro.
Berlin 30.
Se acaban de recibir graves noticias de la colonia alemana de Camarones en el golfo de Guinea, frente a la isla española de Fernando Poo.
Los indígenas del interior, se rebelaron dando muerte a un oficial y a un sargento alemanes. Al tenerse conocimiento de este suceso, marcharon tropas a castigar a las tribus belicosas, pero aquellas fueron rechazadas.
Paris 30.
En la Cámara de Diputados de Italia se ha abordado también la cuestión relativa a la moneda de plata.
El gobierno, se ha mostrado muy reservado acerca de este asunto, limitándose a decir que median negociaciones entre las potencias de la liga latina sobre el particular.
Paris 30.
En la Bolsa de hoy, la renta francesa ha tenido una pequeña alza de 15 centimos. El 4 por 100 exterior español, abre al mismo cambio de plaza, a 83-33, y vuelve al mismo cambio de apertura. El mercado continúa en general mal impresionado por la cuestión de la plata.
Paris 30.
Los periódicos italianos insisten en que no se ha vuelto a presentar ningún caso de cólera en aquella península.
La prensa inglesa cree que deben adoptarse algunas precauciones respecto de las procedencias de Nantes y otros puertos franceses.
Paris 30.
Casi todos los periódicos europeos dedican preferente atención al asunto de la plata. Los ingleses tratan de justificar la medida adoptada por el Consejo de la India, diciendo que la enorme exportación de plata de los Estados Unidos amenazaba producir una verdadera bancarrota en la tesorería de Calcuta.
Reconocen, no obstante, que la depreciación del metal blanco originará grandes perjuicios a los indígenas del Indostán, que no tienen más que moneda de plata. Tal vez la medida salve la Hacienda india; pero en cambio puede arruinar al país y provocar graves cuestiones de orden público.
Los gobiernos de Italia, Austria y Bélgica se ocupan seriamente en esta cuestión, y se confía en la próxima reunión de la Conferencia monetaria de Bruselas, aunque es dudoso que esta pueda hacer nada de provecho, dada la divergencia de opiniones de los países en ella representados.

SENADO

SESION DEL DIA 30 DE JUNIO

Se abre a las tres y cinco minutos. Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. MARTINEZ ESCOLAR apoya una proposición de ley relativa al ferrocarril de Pamplona a las inmediaciones de la Concha de San Sebastián.

Es tomada en consideración.
El Sr. LARAÑA ruega al señor ministro de Fomento el restablecimiento de la facultad de ciencias en Sevilla, como se hace en Zaragoza.

El señor ministro de HACIENDA contesta que la supresión no es obra del actual gobierno; que éste no crea en lo más mínimo antagonismo entre las Universidades, y que pondría el ruego en conocimiento del ministro de Fomento.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES se lamenta de la ausencia del ministro de Fomento y reclama una ley que impida la venta de nuestros objetos gloriosos de arte y ponga coto a los actos de esta índole, como el realizado por el cabildo de Palencia, que en fecha reciente enagenó en 8000 pesetas dos arquetas bizantinas. Añade que si el gobierno no lo hace, presentará él una proposición de ley.

Al propio tiempo pide una relación de las bajas ocurridas en la contribución en este período que termina hoy. Manifiesta que le han dicho que en el día de hoy se han elevado a 8000 dichas bajas, número que le parece exagerado.

El señor ministro de HACIENDA contesta que no tiene noticia de ese número de bajas, ni mucho menos. Dice que si los contribuyentes por industrial que hayan podido darse de baja se fundan en que el reglamento que ha de regir desde 1.º de julio les impone mayor gravamen, se equivoca grandemente, pues en lo gravoso resulta lo mismo que el de 26 de noviembre, salvo dos o tres adiciones que afectan a determinadas industrias.

Censura que un hombre tan conserdor como su señoría dijese tales cosas y culpase de ello al actual ministro de Hacienda en vez de compadecerle por haber heredado estos gémenes. (El Sr. Concha Castañeda pide la palabra).

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pregunta al ministro de Hacienda si era más útil y provechosa aquella campaña que hicieron los amigos de su señoría contra el gobierno conservador. ¿Podemos nosotros, exclama, dejar que pasen en silencio las reformas de Gracia y Justicia, las reformas de la toda esa perturbación que queréis llevar a todos los servicios? ¿Podéis vosotros que habeis sido nuestros maestros, hablar del obstructionismo de la minoría conservadora?

El señor ministro de HACIENDA: El gobierno no seguirá a su señoría por ese camino. Ni acusa a nadie ni se defiende contra las acusaciones que se le dirijan.

El partido liberal tiene la conciencia tranquila. Lejos de estorbar el encanzamiento económico en tiempos encanzamientos, lo ha ayudado lealmente. Esto estoy dispuesto a probarlo cuando no se pierda tiempo, lo mismo en la tribuna y en la prensa, que en todas partes.

El partido liberal ha aceptado las leyes y hasta los reglamentos hechos por los conservadores. La reforma industrial y el reglamento que a ella se refiere son obra conservadora y no es lícito acusar a este gobierno de las resultas de su aplicación. (Bien, muy bien).

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES rectifica.
El Sr. CONCHA CASTAÑEDA logra hablar después de mantener animado dialogo con el señor presidente que había anunciado que era llegado el momento de la reunión de secciones.
Dice que es el autor del reglamento de la contribución industrial. Yo, exclama, respondo de él ahora y siempre.

Siempre he dicho que era preciso para salvar la Hacienda considerarla como nacional y no como cosa de otros de partido.
El Sr. TORRES MINGUEZ denuncia abusos de los diputados provinciales de Valladolid.
El Sr. SANZ ruega al señor ministro de la Guerra alista la real orden de 8 de enero, según la cual no pueden ser admitidos a examen de ingreso en la Academia General Militar, más sargentos que aquellos que procedan del reemplazo y lleven seis años de servicio.
El señor ministro de la GUERRA promete estudiar el asunto.
El Sr. SANZ pide que se resuelva el asunto a la mayor brevedad, en razón a que los exámenes están próximos.
El Sr. ministro de la GUERRA manifiesta que cualquiera que sea la resolución, la dictará inmediatamente.
El Sr. LLORRNS pide al ministro de la Guerra adopte algunas medidas para evitar que los judios y usureros se hagan ahora ricos con los abonares que adquirirían por cuatro cuartos a los licenciados de Cuba.
Al señor ministro de la Gobernación pide también que intervenga en la administración del Ayuntamiento de Madrid, en cuanto se refiere a empleos de la casa Erlanger, puesto que el municipio tiene ahora en completo olvido las obligaciones que se afectaron la referida omisión, no

pagando ni el cupón ni las amortizaciones.

Los señores ministros de la Guerra y de Gobernación prometen estudiar los asuntos de que se ha ocupado el señor Llorrens.

El Sr. DATO defiende la gestión municipal del Sr. Rodríguez San Pedro.
ORDEN DEL DIA
Discusión del presupuesto de gastos. Ministerio de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen el señor LINARES RIVAS manifestando que el gobierno tiene la convicción de que dentro de diez días no podrá continuar la discusión de los presupuestos.
Añade que el dualismo existe en el seno del gabinete y que en breve plazo variará mucho las circunstancias.

Califica de provocación a las oposiciones los proyectos de Gracia y Justicia, que han sido impuestos por el señor Gamazo.
(Toma asiento en el banco del gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia).

Consigna el Sr. Linares Rivas que de algunas declaraciones hechas por el Sr. Montero Rios, se desprende que está dispuesto a ceder, como lo ha hecho en favor de la obra pública del saneamiento de Madrid, siguiendo así el criterio conciliador del Sr. Sagasta.

Los conservadores, dice, se opondrán a las autorizaciones, haciendo guerra justa y legal a las reformas que se discuten, las cuales no podrán ponerse en práctica dictatorialmente, como pretende el gobierno.

Continúa el Sr. Linares Rivas su discurso examinando el proyecto de presupuesto que considera perjudicial para el país y para la administración de justicia, siendo todo obra del señor Gamazo que ha conseguido imponerse y someter al Sr. Montero Rios.

COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS
Ayer tuvo lugar la solemne distribución de premios a los alumnos ciegos y sordo-mudos de ambos sexos. Con grandísima concurrencia leyó un interesante discurso el profesor señor Granell y después se procedió a la distribución de premios en metálico, en efectos, en medallas y diplomas.
Por último, el presidente de la junta de dirección y gobierno, Sr. Valleador, que presidia el acto, dirigió la palabra al auditorio pronunciando un elocuente discurso acerca de la importancia del acto, de las nuevas necesidades de la enseñanza y de la urgencia de un nuevo edificio.

El plan admirablemente expuesto por el ilustrado presidente, es muy vasto y para plantearlo dijo que muy pronto se saldrá de los moldes de la rutina y a partir de la iniciativa individual, al espíritu de asociación y al apoyo moral de la prensa.
El doctor Valleador ha dicho que solo pide al gobierno tres cosas:

1.º Un nuevo y amplioso local con jardines y huerta.
2.º Que siga pasando al colegio la misma subvención de material y personal que actualmente.
3.º Que se dé a la junta una autonomía completa, una independencia total para desarrollar sus iniciativas.

En hermosos períodos, que arrancan aplausos nutridos al estado ruinoso del actual edificio y el salón de actos que se habian en el edificio, que es un sujo patio de una vieja casa de vecindad, teniendo por techo el cielo y gozando de una temperatura de 40 grados.
«Hemos tenido—añadió—que cubrir estas paredes de tapices alquilados, para tapar a vuestros ojos nuestras vergüenzas.»

Consagró inmediatamente un recuerdo de gratitud, en nombre del colegio y de la junta, al ex ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, que había visitado minuciosamente el establecimiento y publicado en la Gaceta, a los pocos días siguientes, una real orden cediendo el museo Arqueológico para colegio de Sordo-mudos.
Terminó rogando al señor ministro actual, que desea cambiarles de local, les dé pronto uno, para evitar la catástrofe que a la hora menos pensada pudiera ocurrir en el actual colegio, que está todo apeado.

Suplicó también a la prensa le prestase su valioso apoyo para esta obra humanitaria.
Grandes aplausos y calurosos plácemes recibieron las últimas palabras del brillante discurso del Sr. Valleador, que reveló estar perfectamente al corriente con todo aquello que mejor le porvenir y situación de los ciegos y sordo-mudos.
Muchos ciegos y ciegas vinieron a abrazar a su querido presidente.
La banda de músicos ciegos del colegio amenizó el acto, que terminó cerca de las ocho, después de dos horas de sesión.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

El señor obispo de SALAMANCA quería intervenir en el debate para su coronamiento, y el señor presidente dice que era llegada la hora de entrar en la

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

pagando ni el cupón ni las amortizaciones.

Los señores ministros de la Guerra y de Gobernación prometen estudiar los asuntos de que se ha ocupado el señor Llorrens.

El Sr. DATO defiende la gestión municipal del Sr. Rodríguez San Pedro.
ORDEN DEL DIA
Discusión del presupuesto de gastos. Ministerio de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen el señor LINARES RIVAS manifestando que el gobierno tiene la convicción de que dentro de diez días no podrá continuar la discusión de los presupuestos.
Añade que el dualismo existe en el seno del gabinete y que en breve plazo variará mucho las circunstancias.

Califica de provocación a las oposiciones los proyectos de Gracia y Justicia, que han sido impuestos por el señor Gamazo.
(Toma asiento en el banco del gobierno el señor ministro de Gracia y Justicia).

Consigna el Sr. Linares Rivas que de algunas declaraciones hechas por el Sr. Montero Rios, se desprende que está dispuesto a ceder, como lo ha hecho en favor de la obra pública del saneamiento de Madrid, siguiendo así el criterio conciliador del Sr. Sagasta.

Los conservadores, dice, se opondrán a las autorizaciones, haciendo guerra justa y legal a las reformas que se discuten, las cuales no podrán ponerse en práctica dictatorialmente, como pretende el gobierno.

Continúa el Sr. Linares Rivas su discurso examinando el proyecto de presupuesto que considera perjudicial para el país y para la administración de justicia, siendo todo obra del señor Gamazo que ha conseguido imponerse y someter al Sr. Montero Rios.

COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS
Ayer tuvo lugar la solemne distribución de premios a los alumnos ciegos y sordo-mudos de ambos sexos. Con grandísima concurrencia leyó un interesante discurso el profesor señor Granell y después se procedió a la distribución de premios en metálico, en efectos, en medallas y diplomas.
Por último, el presidente de la junta de dirección y gobierno, Sr. Valleador, que presidia el acto, dirigió la palabra al auditorio pronunciando un elocuente discurso acerca de la importancia del acto, de las nuevas necesidades de la enseñanza y de la urgencia de un nuevo edificio.

El plan admirablemente expuesto por el ilustrado presidente, es muy vasto y para plantearlo dijo que muy pronto se saldrá de los moldes de la rutina y a partir de la iniciativa individual, al espíritu de asociación y al apoyo moral de la prensa.
El doctor Valleador ha dicho que solo pide al gobierno tres cosas:

1.º Un nuevo y amplioso local con jardines y huerta.
2.º Que siga pasando al colegio la misma subvención de material y personal que actualmente.
3.º Que se dé a la junta una autonomía completa, una independencia total para desarrollar sus iniciativas.

En hermosos períodos, que arrancan aplausos nutridos al estado ruinoso del actual edificio y el salón de actos que se habian en el edificio, que es un sujo patio de una vieja casa de vecindad, teniendo por techo el cielo y gozando de una temperatura de 40 grados.
«Hemos tenido—añadió—que cubrir estas paredes de tapices alquilados, para tapar a vuestros ojos nuestras vergüenzas.»

Consagró inmediatamente un recuerdo de gratitud, en nombre del colegio y de la junta, al ex ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, que había visitado minuciosamente el establecimiento y publicado en la Gaceta, a los pocos días siguientes, una real orden cediendo el museo Arqueológico para colegio de Sordo-mudos.
Terminó rogando al señor ministro actual, que desea cambiarles de local, les dé pronto uno, para evitar la catástrofe que a la hora menos pensada pudiera ocurrir en el actual colegio, que está todo apeado.

Suplicó también a la prensa le prestase su valioso apoyo para esta obra humanitaria.
Grandes aplausos y calurosos plácemes recibieron las últimas palabras del brillante discurso del Sr. Valleador, que reveló estar perfectamente al corriente con todo aquello que mejor le porvenir y situación de los ciegos y sordo-mudos.
Muchos ciegos y ciegas vinieron a abrazar a su querido presidente.
La banda de músicos ciegos del colegio amenizó el acto, que terminó cerca de las ocho, después de dos horas de sesión.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ORDEN DEL DIA.
Se aprueban sin debate dos dictámenes de actos y los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama a Samuilo, Almería a Canjajar y Torrelaguna a Boceguillas, y siete de carreteras.
El Senado pasa a reunirse en secciones a las seis menos cuarto.

ción, Sr. Pérez Negro, para atender al restablecimiento de su salud.

Para asuntos relacionados con la mejor administración y buen servicio en el hospital Provincial y Hospital de Piedad uso de la palabra los señores Corral, Cortina, Pand, Talavera, De Blas, Corcuera, Borrallo y algunos otros diputados.

La comisión de Beneficencia quedó enterada de que el decaño del cuerpo médico-farmacéutico de la Diputación no ejercía la homeopatía, como se había supuesto.
Se despacharon varios asuntos de escasa importancia pertenecientes a la comisión de personal y de Hacienda.
Y se levantó la sesión.

El Sr. García Martínez ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley disponiendo que las vacantes de destinos inferiores que ocurran en la administración civil se provean por tercercas partes en sargentos, cantantes y empleados de libre elección.

La condesa de Saint Genois y baronesa Anseaucourt, ha salido en el expreso de esta tarde para Austria, en cuyo país piensa permanecer algún tiempo.

Habiéndose presentado en algunas casas a cobrar billetes para la *Kermesse* de los jardines del Buen Retiro, se advierte al público que dichos cobros no están autorizados por la junta de señoras, y que no debe satisfacerse el importe de aquellas sino en casa de la tesorera, señora marquesa de Hoyos (Amor de Dios, 2), o en virtud de circular firmada y rubricada por dicha señora marquesa.

El próximo domingo se verificará en la Plaza de Toros una gran novillada lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Miura, de Sevilla, siendo estoqueados por los afamados novilleros Lesaca, Bebe chico y Bombita.

Están sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comisión de actos del Puerto de Santa María y de los otros distritos en que fueron declaradas gravas.

La discusión de los presupuestos de Ultramar comenzará en la semana próxima por los de Puerto Rico.

Dícese que el Sr. Fernández Villaverde tratará, al discutir los suplicatorios del Congreso, de la inmundad parlamentaria.

Parece segura la elección por la circunscripción de la Habana, como diputados a Cortes, de los señores marqués

